

INTERNET

ACUERDOS

CONSEJO EJECUTIVO N°663 DE 20 DE DICIEMBRE 2013

APERTURA. En Santiago, viernes 20 de diciembre de 2013, siendo las 11:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N° 663 de 20 de diciembre 2013, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schmpke; el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Excusas:

Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, motivos laborales
Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas, fuera del país por razones laborales

CUENTA DEL PRESIDENTE (Del 9 al 19 de diciembre)

Se aprueba la Cuenta del Presidente Nacional, por unanimidad.

ACTAS. Se pone a consideración del Consejo el Acta N° 662 de 6 de diciembre 2013, la que se aprueba sin observaciones.

Propuesta de 6 miembros para integrar la Comisión Técnica y Administrativa de material menor

- Alejandro Soza, del CB de Ñuñoa
- Mauricio Trincado, del CB de Maipú
- Andrés Zavala, del CB de Viña del Mar
- Alonso Segeur, de la ANB
- Luis Felipe Cano, del CB de Santiago
- Luis Sandoval, Encargado del Departamento Técnico

Propuesta de 6 miembros para integrar la Comisión Técnica de Material Mayor,

- Conrado Venthur (CB Los Ángeles)
- Carlos Aguayo (CB Los Ángeles)
- Juan Delgado (CB Temuco)
- Hernán Sánchez (CB Santiago)
- José Jara (CB de San Felipe)
- Pablo Pizarro (Depto. Material Mayor JNCB)

Acuerdo: Puesta a consideración del Consejo la nómina de las personas propuestas para integrar las Comisiones Técnicas de Material Menor y Mayor, se aprueba en su totalidad.

Sistema de hotelería del Campus

Sobre el sistema de hotelería del Campus, señala que se está trabajando en él y que esté enlazado con el sistema nacional de bomberos. Sugiere adquirir un sistema computacional de administración especialmente diseñado para este propósito, que tiene un valor de alrededor de \$3.815.000.- al cual se le pueden hacer algunas adecuaciones para poder tener todo el Campus completamente tecnologizado. El valor total de los sistemas, agregando la hotelería es de \$6.918.000.-

Acuerdo: Visto que es necesario y conveniente contar con el sistema descrito, se aprueba su adquisición y las correspondientes adecuaciones.

MATERIALES DESUSO DE LA BODEGA DE CALLE GARCÍA REYES

Informa el señor Erpel que como resultado del cambio bodega y al traslado de los materiales al nuevo centro de distribución, se realizó un inventario y se pudo observar que algunos materiales estaban obsoletos y no pueden usarse. Solicita autorización del Consejo para darlos de baja del inventario. (Detalla algunos artículos que deben darse de baja). Se sugiere poner estos artículos a disposición de los Cuerpos de Bomberos que se interesen en ellos. Algunos artículos pasarán a formar parte del catálogo de souvenirs.

Acuerdo: Se acuerda dar de baja los artículos de bodega de la calle García Reyes, destinando algunos para souvenirs y el resto ponerlo a disposición de los Cuerpos de Bomberos que se interesen en tenerlos.

Solicitud del CB de Rauco

El Secretario Nacional, señor Raúl Bustos, da cuenta de la solicitud del CB de Rauco relacionada con la reparación de su cuartel de bomberos, producto de los daños ocasionados por el terremoto y que por diversas razones se han visto imposibilitados de reparar, no contando con fondos de gobierno ni municipales para ello. El Superintendente ha manifestado al Secretario Nacional que su proyecto de reparación incide principalmente en la reparación de la sala de máquinas y techumbre, a objeto de proteger de las inclemencias del tiempo el material mayor de dicho Cuerpo de Bomberos. Están solicitando un aporte con cargo al artículo 26 por la suma de \$31.274.000.-

Acuerdo: Se aprueba la solicitud, determinándose que el Consejo Regional vele por la correcta inversión de los fondos, debiendo procederse a la firma de contrato con el oferente y establecer estados de pago por avance de obras.

OPERACIONES BOMBERILES

Diseño 4ª compañía CB Curicó

El CB de Curicó tiene autorizado por este Consejo Ejecutivo un diseño de anteproyecto para su cuarta Compañía. Al revisar la situación con la municipalidad, quienes apoyarán la solicitud del CB para lograr su construcción, indican que un anteproyecto los obliga a postular a financiamiento para diseño y posteriormente a ese paso recién se puede buscar financiamiento para ejecución. Considerando que el fin de esta iniciativa de la Junta Nacional, de realizar los diseños, siempre ha sido agilizar

los procesos para que Bomberos puedan postular directamente a financiar la ejecución del cuartel y saltar el paso de diseño, y atendiendo el hecho de que se autorizó lo mismo para los otros CB que se acogieron a este beneficio, se solicita aprobar el desarrollo de diseño completo con especialidades.

El valor del anteproyecto es de UF 190, mientras que el valor de un proyecto completo se aproxima a las UF 570.

ACUERDO: Se solicita el pronunciamiento por parte del respectivo Consejo Regional, para reevaluar el tema en un Consejo Ejecutivo posterior.

Solicitud C.B. San Pedro de Atacama

Tomar conocimiento de la recepción de la solicitud realizada por el Cuerpo de Bomberos de San Pedro de Atacama, en la que se solicita un monto equivalente a \$1.714.212 para reparar la unidad B-11 que actualmente se encuentra fuera de servicio y que según señalan, es el único vehículo de la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, es importante destacar que el Departamento de Material Mayor ha realizado una evaluación de la solicitud y emitido un informe al respecto, señalando que quien debe evaluar los desperfectos del carro bomba es SALFA, por cuanto tiene que garantizar la correcta reparación, toda vez que en la solicitud del Cuerpo de Bomberos de San Pedro de Atacama solo se presentan ítemes a cotizar, ignorándose si ellos son suficientes para la total reparación de la unidad.

ACUERDO: Luego de analizados los antecedentes, se acuerda rechazar la solicitud realizada por el Cuerpo de Bomberos de San Pedro de Atacama y solicitar que sea Salfa quien evalúe los desperfectos del carro, además de que los filtros sean solicitados sin costo a esta Junta Nacional.

Solicitud de reasignación de carro araña

Informa la señorita Carla Vera que existen dos carros araña que se están reparando. Una de esas unidades, que pertenecía al CB de Paillaco, está lista para ser reasignada al CB de Puerto Varas. Por su parte, el CB de Puerto Varas debe poner un carro a disposición de la Junta Nacional para desarme. El otro carro araña se destinará a un CB de la Región de Magallanes. Se hace la advertencia de que a futuro la Junta Nacional no asume la reparación de estos vehículos, por considerarlos dados de baja.

Acuerdo: Se aprueba la reasignación del carro araña procedente del CB de Paillaco para el CB de Puerto Varas. Por su parte, este CB debe poner un carro a disposición de la Junta Nacional para su desarme.

Repuestos ofrecidos por Normandie

La señorita Carla Vera se refiere a la carta leída en el Consejo anterior, referido a una cantidad de repuestos que ofrece por lotes y que no se volverán a construir en el futuro. Se había encargado a Operaciones Bomberiles para que a través del Material Mayor realizara un estudio de las necesidades de estos repuestos teniendo presente el parque de vehículos que requerirá en algún

momento de estos repuestos. Explica el análisis que se realizó y la conveniencia de adquirir los lotes según necesidad y por los precios que tienen.
Acuerdo: Se acuerda adquirir los repuestos ofrecidos dadas las condiciones especiales de los precios.

Propuesta para trajes Grupos USAR

El señor Luis Erpel presenta el modelo de uniforme de trabajo para ser utilizado por los equipos USAR, proponiendo que se licite una cantidad de estos uniformes.

Acuerdo: Habiéndose aceptado la propuesta de modelo, se autoriza a Finanzas para que prepare las bases de licitación por 500 de estos uniformes.

Normativa para uso y control de móviles

El señor Luis Erpel solicita enviar nota a los Consejos Regionales para pedirles que normalicen el uso y control de los móviles institucionales, conforme a la reglamentación dada para el efecto.

Se aprueba la solicitud, toda vez que es importante normalizar el uso de los móviles institucionales. Se acuerda que el Contralor proceda a verificar el cumplimiento de la normativa.

Próximo Consejo.

Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 10 de enero de 2014, a partir de las 10:00 de la mañana.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional